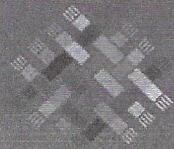


Santa María Del Río
H. AYUNTAMIENTO
2008-2004



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



04 DE AGOSTO DE 2022.

NOMBRE:

C. JASSIEL TORRES HERNANDEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

PICK UP.

AÑO/MODELO:

2015.

SMR - 21 / 24

03 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



MARCA:
POLICIA MUNICIPAL
GENEAL MOTORS.

No. SERIE:
3GCNC9EC9FG170740.

No. MOTOR:
H. AYUNTAMIENTO

COLOR:
VECAFERDE.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-759

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Recibí:
Savi Torres Hdz.



Lic. Emmanuel Goyea Díaz
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024